



**Universidad del Sureste**



# **Licenciatura en Medicina Humana**

**Docente:**

**Dra.- Gladis Adilene Hernández López**

**Alumno:**

**Russell Manuel Alejandro Villarreal**

**Semestre y grupo:**

**7 "B"**

**Materia:**

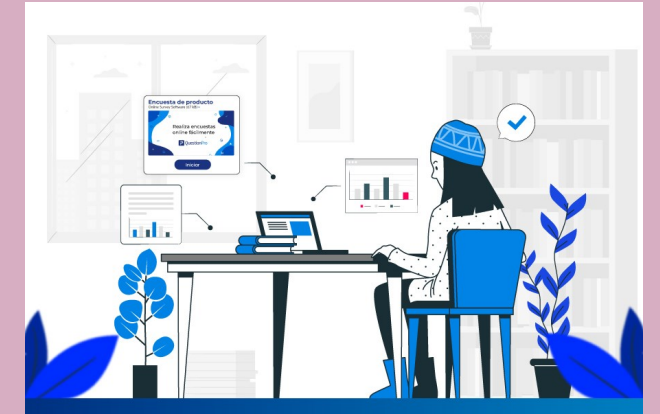
**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

**Proyecto:**

**Super nota**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a; 10 de octubre del 2022.**

## Concepto de protocolo



Relativo a una de investigación, y conceptualizado como documento antecedente a ésta, puede entenderse como un proyecto donde se especifican los elementos que resulta necesario para abordar el estudio de un fenómeno específico de la realidad.

Es un documento que antecede a la investigación y que se presenta ante las instituciones de investigación o educativas para dar a conocer los aspectos del estudio que pretendemos, a fin de que sean evaluadas la pertinencia y relevancia del mismo.

Representa una guía de condiciones que debemos contemplar y de acciones a efectuar para conocer la situación del fenómeno en cuestión, a fin de realizar en primera instancia un diagnóstico que nos permita establecer las propuestas que en su caso, lleven a modificar tal situación.

### Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación

#### Guía Descriptiva para la elaboración de Protocolos de Investigación

#### Apartado 1. Datos de identificación

Uno de los aspectos básicos de la investigación científica es el establecimiento de una serie de preguntas que deberán ser contestadas en el transcurso del estudio a desarrollar

En este primer apartado se deberán especificar, entre los más importantes, los siguientes datos:

Se aclara que por ser el protocolo un instrumento que antecede a la investigación misma, la información que aquí se vierta debe contemplar una visión a futuro, esto es, se debe redactar lo que se prevé hacer

#### a) Respecto al (los) participante(s):

- Nombre y datos informativos del (los) responsable(s) de la investigación.
- Nombre y datos de los colaboradores (en su caso).
- Nombre de la institución a la que pertenecen y papel que dentro la misma desempeñan.
- Nombre de la institución que respaldará el proyecto o aquella en donde el mismo se desarrollará.

#### b) En cuanto al proyecto:

- Nombre del proyecto, el cual deberá manifestar las variables de estudio contempladas así como su contextualización en tiempo y lugar
- Fecha de inscripción del protocolo, así como aquellas contempladas de inicio y término del estudio. considerando por ejemplo el formato de día, mes y año; y
- Tipología de la investigación.



## Apartado 2. Resumen del proyecto

Uno de los primeros requisitos para realizar un trabajo de investigación es contar con un panorama del estudio a desarrollar.

En este apartado deberá describirse concreta y objetivamente el contenido global de la propuesta de investigación haciendo, un resumen de las consideraciones que motivaron al planteamiento del estudio en cuestión



## Apartado 3. Delimitación del problema

Una de nuestras acciones como investigadores consiste en detectarlos y visualizar en ellos diversas problemáticas, realizando una delimitación basada en la propia formación y aplicación del quehacer profesional.

Este apartado involucra cuatro aspectos que se encuentran íntimamente relacionados:

### A) determinación del objeto de estudio

Este aspecto está destinado a contestar la pregunta **¿Qué voy a investigar?**

-Para responderla, debemos visualizar nuestro entorno y, como ya mencionamos, con base en nuestra formación académica, fijar nuestra atención en un fenómeno determinado que responda a nuestro interés profesional.

### B) planteamiento del problema

Este aspecto conlleva dos elementos: la determinación de la naturaleza del problema, y el establecimiento de la(s) pregunta(s) de investigación. Considerando estos dos elementos, se pueden derivar las siguientes preguntas:

**¿Qué situación prevalece en cuanto al objeto de estudio?**

**¿Cuál es el problema que visualizó?**

Con base en la naturaleza del problema y en la determinación de la situación real anteriormente comentada, podemos hacer una proyección de la situación a la que aspiramos llegar a través de la realización de nuestro estudio.

### C) justificación del estudio

El tercer aspecto a considerar en el apartado de delimitación del problema, está orientado a responder a la pregunta **¿Por qué voy a investigar ese fenómeno (objeto de estudio)? ¿Para qué lo voy a hacer? ¿Qué pienso aportar con los resultados de esta pesquisa?**

A través de las respuestas a estas preguntas se especifican, por un lado las circunstancias y razones que nos motivaron a desarrollar la investigación y por el otro, los efectos que ocasionará la realización de la misma es decir, las consecuencias o repercusiones que se espera implicará la investigación.

### D) establecimiento de los propósitos del mismo.

Finalmente, el último aspecto de este apartado se orienta a responder a la pregunta **¿Qué pretendo alcanzar y/o demostrar?**

Respondiendo a la misma, se constituyen de manera precisa los propósitos que se intentará alcanzar a través del estudio. Es el establecimiento de los objetivos de investigación, cuya finalidad es señalar lo que se aspira lograr por medio de la investigación a realizar.

## APARTADO 4. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL-REFERENCIAL

Cabe señalar que en algunos de los casos, el concepto Marco Referencial se utiliza para describir la situación o contexto donde se desarrollará el estudio, lo cual puede corresponder si lo ubicamos como referente a este contexto

Si por el concepto marco se entienden los límites que se establecen para un fenómeno específico, en un trabajo de investigación los elementos que integran nuestro objeto de estudio han de ser ubicados dentro de diversas demarcaciones según corresponda al ámbito que se deseé delimitar.

Debemos indicar aquí las corrientes o enfoques teóricos (Marco Teórico) y los resultados de investigaciones previas sobre el mismo objeto de estudio (Marco Referencial)

A este apartado corresponden las preguntas ¿Dónde ubico mi investigación? y ¿En qué periodo de tiempo la ubico?, y se refiere en primer lugar a la descripción general de las características del contexto donde se desarrollará el estudio.

### Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación

En el primer caso, y considerando una primera lectura de textos que versen sobre diversas teorías que puedan relacionarse con nuestro tema de investigación, estaremos en condiciones de ofrecer una primera propuesta teórica que sustente el estudio a realizar.

Respecto al segundo caso, conviene indagar sobre las investigaciones que se han realizado sobre el objeto de estudio; es decir, se debe realizar una revisión de la literatura (impresa y electrónica) para conocer si ya se ha abordado dicho objeto a través de estudios publicados, a fin de no ocurrir en repeticiones.

En segundo, a la especificación de la delimitación temporal del estudio, refiriéndonos al periodo durante el cual el mismo se desarrollará.

Ambas delimitaciones nos proporcionarán el contexto de tiempo y lugar donde tendrá lugar la investigación que se pretende realizar

## 5. Marco contextual o situacional.

Este apartado está diseñado para responder a las preguntas ¿Qué pasos voy a seguir para llevar a cabo mi estudio? y ¿Cómo voy a realizarlo? Con ello, estamos haciendo referencia tanto al método con base en el cual realizaremos nuestra investigación, como a las diversas estrategias e instrumentos que necesitamos para recabar la información que se requiere.

## 6. Desarrollo Metodológico.

### Tipos de hipótesis

A fin de cumplir con los requerimientos de los modelos inductivos de la estadística, el planteamiento de las hipótesis se hace en dos sentidos:

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)** o hipótesis de diferencias nulas, que niega la existencia de relación significativa entre las variables de estudio; se formula comúnmente con la intención de ser rechazada.

**Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)** que por el contrario, afirma la existencia de relaciones significativas entre las variables, es la aseveración operacional de la hipótesis de investigación del experimentador.

a) Determinación del enfoque y tipo de investigación.

El **enfoque cuantitativo**, basado en el paradigma positivista se refiere al hecho de que los datos recabados durante la investigación, son tratados para probar las hipótesis establecidas teniendo como base la medición numérica y el análisis estadístico.

El **enfoque cualitativo**, fundamentado principalmente en la hermenéutica, no hace uso de la medición para analizar los datos o sacar conclusiones de los mismos; se trata más bien de comprender los fenómenos estudiados, tratando de descubrir o afinar preguntas de investigación.

En cuanto a la estructura que debe llevar el apartado del desarrollo metodológico, a continuación se proponen los siguientes elementos:

B) Establecimiento de la hipótesis y especificación de las variables de estudio. En este apartado se trata de dar una respuesta tentativa a las preguntas de investigación previamente establecidas.

Esta parte del protocolo trata de responder las siguientes pregunta: ¿De qué supuestos parto?

Una hipótesis es una proposición respecto a algunos elementos empíricos y otros conceptuales, y sus relaciones mutuas, que emergen más allá de los hechos y las experiencias conocidas, con el propósito de llegar a una mayor comprensión de los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

**Ortiz-García, Juan Manuel, Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación, Salud en Tabasco, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, 2006, pp. 530-540 Secretaría de Salud del Estado de Tabasco Villahermosa, México**